

Boletín Estadístico

Localidad

Sumapaz 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CARLOS FERNANDO GALÁN
Alcalde Mayor de Bogotá

ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

DIEGO ESCALLÓN ARANGO
Subsecretario de Integración Interinstitucional

CARLOS ARTURO CHARRIA
Subsecretario de Gestión Institucional

ABEL MATIZ SALAZAR
Subsecretaria de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo Realpe

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno Giraldo

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Jaqueline Martínez García

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	7
2.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	9
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	11
3.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	11
3.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	15
4.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	19
5.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	22
6.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	26
7.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	30
8.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	33
9.	TASA DE COBERTURA BRUTA	36
10.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	38
11.	PRUEBAS Saber	41
12.	TERRITORIALIZACIÓN	44

Lista de Tablas

Tabla 1	Número establecimientos educativos por clase de colegio. Sumapaz 2023.....	9
Tabla 2	Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Sumapaz 2023.....	12
Tabla 3	Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Sumapaz 2022 - 2026.....	14
Tabla 4	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Sumapaz 2023.....	16
Tabla 5	Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Sumapaz 2022 - 2026.....	17
Tabla 6	Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Sumapaz 2023.....	19
Tabla 7	Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Sumapaz 2023.....	20
Tabla 8	Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Sumapaz 2023.....	22
Tabla 9	Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Sumapaz 2023.....	24
Tabla 10	Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Sumapaz 2023.....	26
Tabla 11	Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Sumapaz 2023.....	27
Tabla 12	Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Sumapaz 2023.....	27
Tabla 13	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Sumapaz 2023.....	28
Tabla 14	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Sumapaz 2023.....	28
Tabla 15	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Sumapaz 2023.....	29
Tabla 16	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Sumapaz 2023.....	29
Tabla 17	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Sumapaz 2023.....	30
Tabla 18	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Sumapaz 2023.....	31
Tabla 19	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Sumapaz 2023.....	31
Tabla 20	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios distritales. Sumapaz 2023.....	32
Tabla 21	Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Sumapaz 2023.....	33
Tabla 22	Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Sumapaz 2023.....	33
Tabla 23	Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. Sumapaz 2023.....	34
Tabla 24	Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. Sumapaz 2023.....	35
Tabla 25	Personal docente por jornada. Sumapaz 2023.....	35
Tabla 26	Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Sumapaz 2019 - 2023.....	37
Tabla 27	Indicadores de eficiencia interna por nivel educativo y sexo. Sumapaz 2022.....	38
Tabla 28	Indicadores de eficiencia interna por sector. Sumapaz 2018 - 2022.....	39
Tabla 29	Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Sumapaz 2019 - 2023.....	41
Tabla 30	Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Sumapaz. 2023.....	41
Tabla 31	Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. Sumapaz 2023.....	42
Tabla 32	Clasificación de los colegios distritales en las Pruebas Saber 11. Sumapaz 2019 - 2023.....	42
Tabla 33	Ejecución presupuestal inversión directa. Sumapaz 2023.....	43

Lista de Gráficos y Mapas

Gráfico 1	Ubicación general de la localidad de Sumapaz 2023.....	10
Gráfico 2	Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Sumapaz 2023.....	11
Gráfico 3	Evolución población total de la localidad. Sumapaz 2019 - 2023.....	12
Gráfico 4	Pirámide poblacional. Sumapaz 2023.....	13
Gráfico 5	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Sumapaz 2023.....	15
Gráfico 6	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Sumapaz 2019 - 2023.....	16
Gráfico 7	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años); Sumapaz vs Bogotá D.C. 2023.....	18
Gráfico 8	Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Sumapaz 2023.....	20
Gráfico 9	Ubicación de colegios de la localidad de Sumapaz. 2023.....	23
Gráfico 10	Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Sumapaz 2023.....	24
Gráfico 11	Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Sumapaz 2023.....	26
Gráfico 12	Tasa de cobertura bruta: Sumapaz vs Bogotá D.C. 2019 - 2023.....	36
Gráfico 13	Tasa de deserción por sector educativo. Sumapaz 2018 - 2022.....	39

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa en particular y al público en general información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población de la localidad de Sumapaz, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018.

Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 30 de abril de 2023.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios distritales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por sexo y por rangos de edad.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Esta y otra información relevante se puede consultar en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito en la sección “Conoce Nuestras Cifras” en el siguiente enlace.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/conoce-nuestras-cifras

Por último, lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción de la información suministrada en este documento, escaneando el código QR o ingresando en el link

<https://survey123.arcgis.com/share/86d3b32401e04f56a0b5a8833ee842d5?portalUrl=https://sedbogota.maps.arcgis.com>



Para ampliar la información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 601-3241000 extensión 4140.

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de Sumapaz limita por el norte, con la localidad Usme del Distrito Capital de Bogotá; por el oriente, con los municipios cundinamarqueses de Une y Gutiérrez; por el sur, con el municipio Colombia del departamento del Huila y con el municipio Uribe del departamento del Meta; y por el occidente, con los municipios cundinamarqueses de Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Cabrera.

Geográficamente limita al norte con el alto de los Tunjos, el sitio Bocagrande, con las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, al sur con el alto de las Oseras, con el departamento del Huila, al oriente con el alto de las Oseras, con el departamento del Meta y al occidente con el alto de los Juncos y el departamento del Huila.

Sumapaz está conformada por dos (2) Unidades de Planeamiento Rural (UPR)¹; está dividida políticamente en 3 corregimientos y 29 veredas y se compone 80% del páramo que lleva el mismo nombre. En ellas se localizan 23 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio. Sumapaz 2023

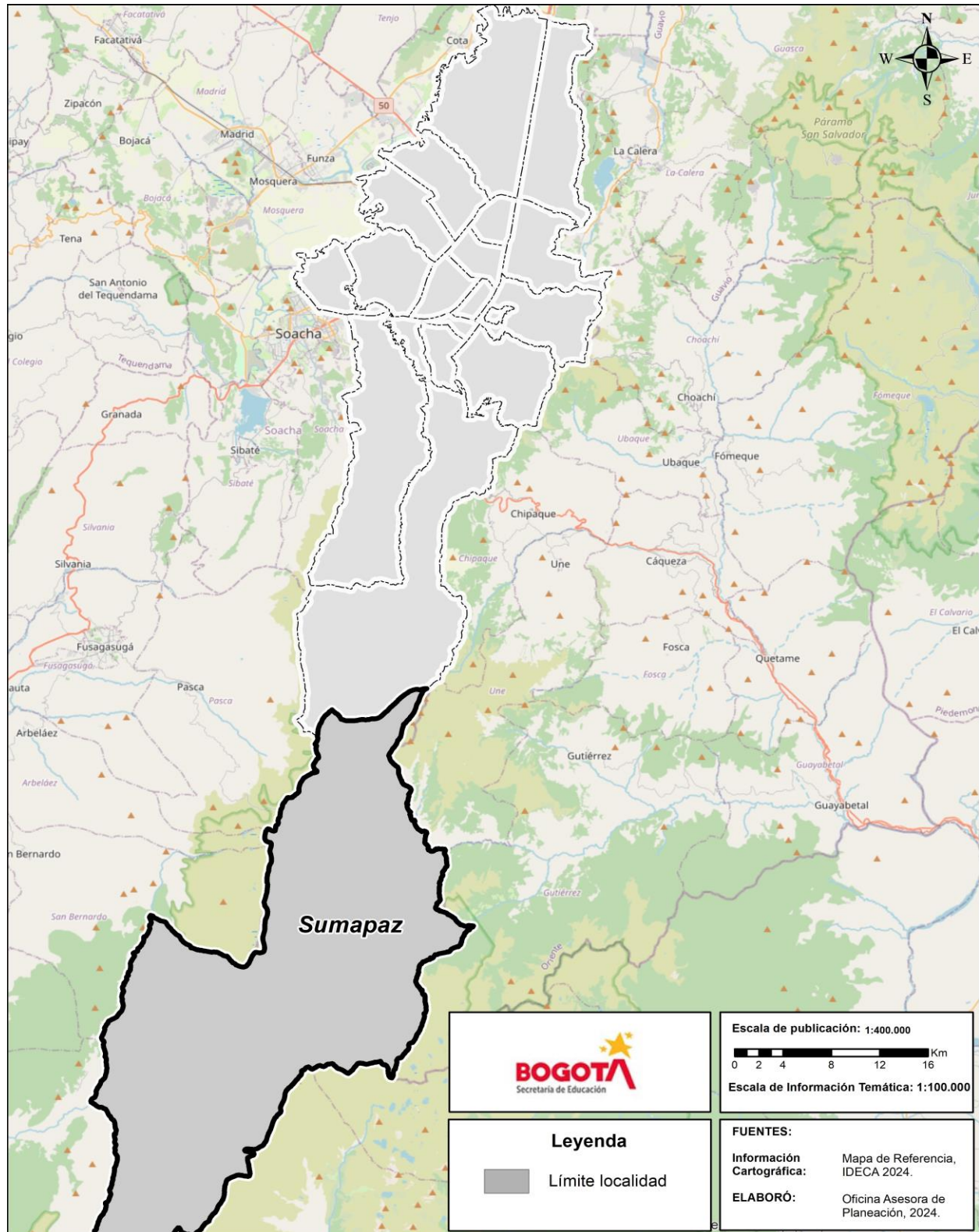
N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración del Servicio	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	2	0	0	0	0	0	2
Sedes	23	0	0	0	0	0	23

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

¹ <http://www.sdp.gov.co/porta1/page/porta1/Porta1SDP/OrdenamientoTerritorial/politicaRuralidad/MetasMisionales>

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad de Sumapaz 2023



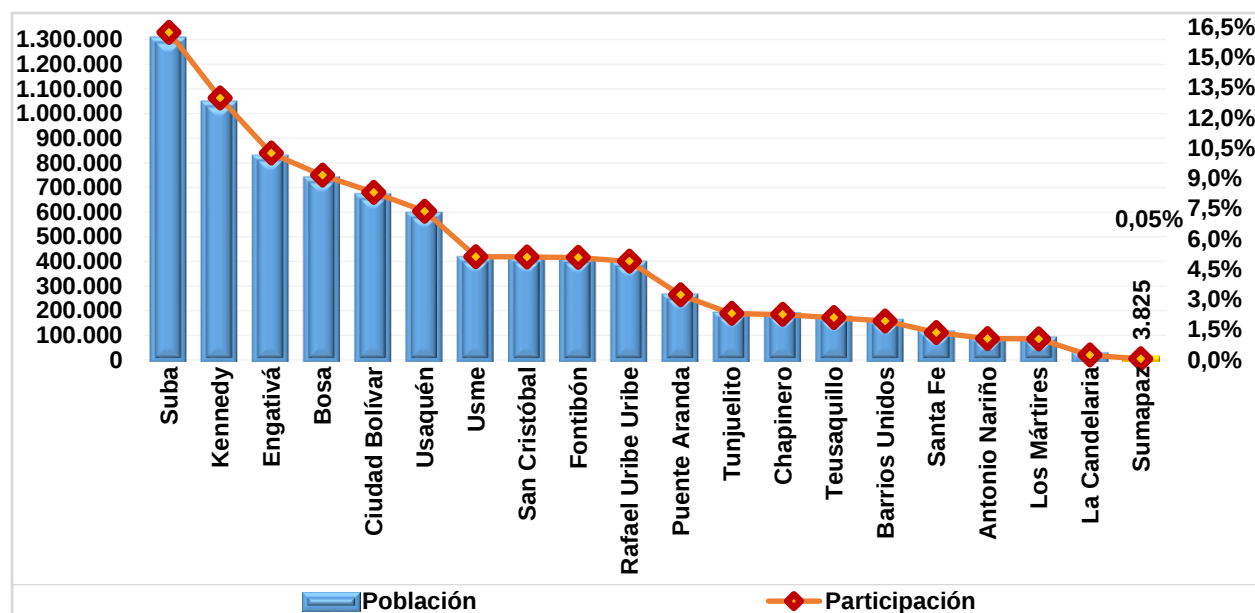
3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2023 es de 7.968.095 habitantes; para la localidad de Sumapaz, la población es de 3.825 habitantes, que corresponde al 0,05% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el vigésimo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Sumapaz 2023

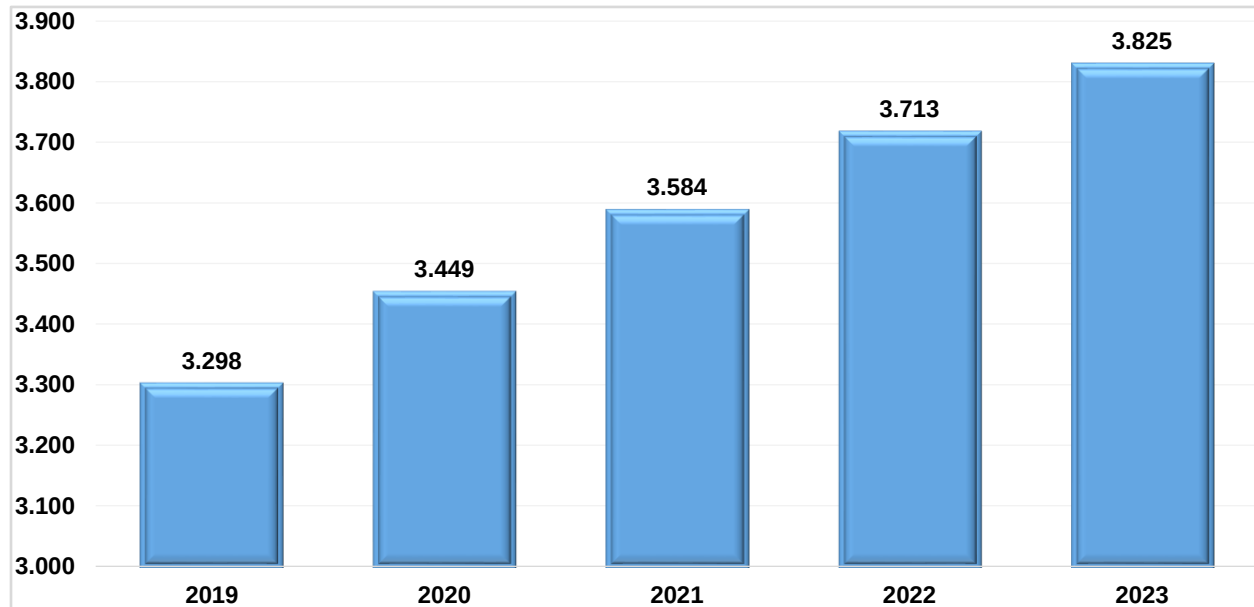


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de la población de la localidad de Sumapaz, en el periodo comprendido entre 2019 y 2023 es creciente, registrando incrementos sucesivos, destacándose los observados en 2020 (4,6%) y 2021 (3,91%). En general la población total de la localidad aumentó 15,98%, equivalente a 3,78% promedio anual, pasando de 3.298 habitantes en 2019 a 3.825 en 2023, correspondiente a un incremento de 527 habitantes en la

localidad. El comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., muestra un crecimiento continuo de 1,21% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad. Sumapaz 2019 - 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

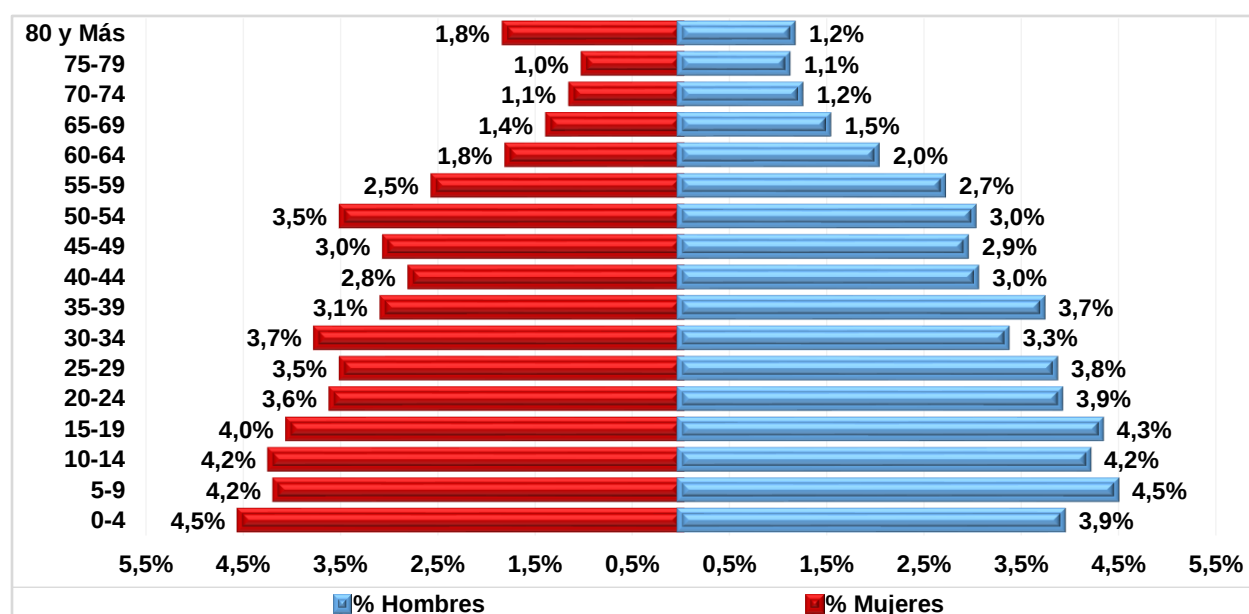
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Sumapaz 2023

Rango de Edad	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
0-4	150	173	323
5-9	171	159	330
10-14	160	161	321
15-19	165	154	319
20-24	149	137	286
25-29	147	133	280
30-34	128	143	271
35-39	142	117	259
40-44	116	106	222
45-49	112	116	228
50-54	115	133	248
55-59	103	97	200
60-64	77	68	145
65-69	58	52	110
70-74	47	43	90
75-79	42	38	80
80 y MÁS	44	69	113
Total	1.926	1.899	3.825

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad el número de hombres supera en 27 a las mujeres; la distribución de la población por sexo muestra que el 50,35% son hombres y el 49,65% son mujeres. La población femenina es mayor a la masculina en los rangos de edad comprendidos entre 0-4 años, 10-14, 30-34, 45-49, 50-54 y 80 y más años. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 35-39 años (25), mientras que en las mujeres corresponde al rango 80 y más años (25).

Gráfico 4. Pirámide poblacional. Sumapaz 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (4,47%), se encuentra en el rango de 5-9 años, mientras que en las mujeres corresponde al rango 0-4 años (4,52%). Entre los hombres, también se destacan los rangos 15-19 con una participación de 4,31%, y 10-14 años que registra el 4,18%; mientras que en las mujeres sobresalen los rangos comprendidos entre 10-14 años representa el 4,21%, y el rango 5-9 años con 4,16%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de Sumapaz presenta una base amplia (8,44%) que se ensancha en el siguiente rango donde se registra su mayor participación (8,66%), y empieza a disminuir hasta el rango 40-44, ensanchándose nuevamente hasta el rango 50-54, para nuevamente contraerse en cada rango hasta alcanzar su mínima participación en el rango 75-79 años (2,09%), con un leve aumento en el último rango (2,95%).

La población en edad de trabajar (PET)² es de 2.458 equivalente al 64,26%. La población dependiente es de 1.367 habitantes (35,74%), y está constituida por 974 personas con

2 PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999,

edades entre 0 y 14 años que corresponden al 25,46%; y por 393 personas mayores de 64 años (10,27%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 56 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Sumapaz 2022 - 2026

Rango de Edad	2022	2023	2024	2025	2026
0-4	321	323	327	325	321
5-9	324	330	329	333	340
10-14	314	321	329	332	335
15-19	312	319	322	329	337
20-24	274	286	294	307	308
25-29	275	280	286	290	292
30-34	264	271	278	284	283
35-39	254	259	266	272	276
40-44	214	222	232	242	252
45-49	223	228	231	233	237
50-54	244	248	250	250	250
55-59	190	200	211	218	228
60-64	136	145	157	166	178
65-69	103	110	116	124	131
70-74	84	90	96	101	106
75-79	77	80	83	86	91
80 y MÁS	104	113	119	129	146
Total	3.713	3.825	3.926	4.021	4.111

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para el quinquenio 2022-2026, se presentan incrementos año a año en la población a razón de 2,58% promedio anual. En comparación con 2023, se espera que para el año 2026, un aumento neto de la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 20 niños, niñas y preadolescentes, igualmente un incremento neto de la población en edad de trabajar de 183 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante (81).

Al observar en detalle el comportamiento en cada rango de edad, se advierte que entre los rangos de edad de 0-4, 5-9, 30-34 años se presentan reducciones de la población en uno o más años, aunque su tasa de crecimiento al final del periodo es positiva. En los restantes grupos se observan incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años representará el 64,24% de la población, mientras que la dependiente será el

“la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años”. En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

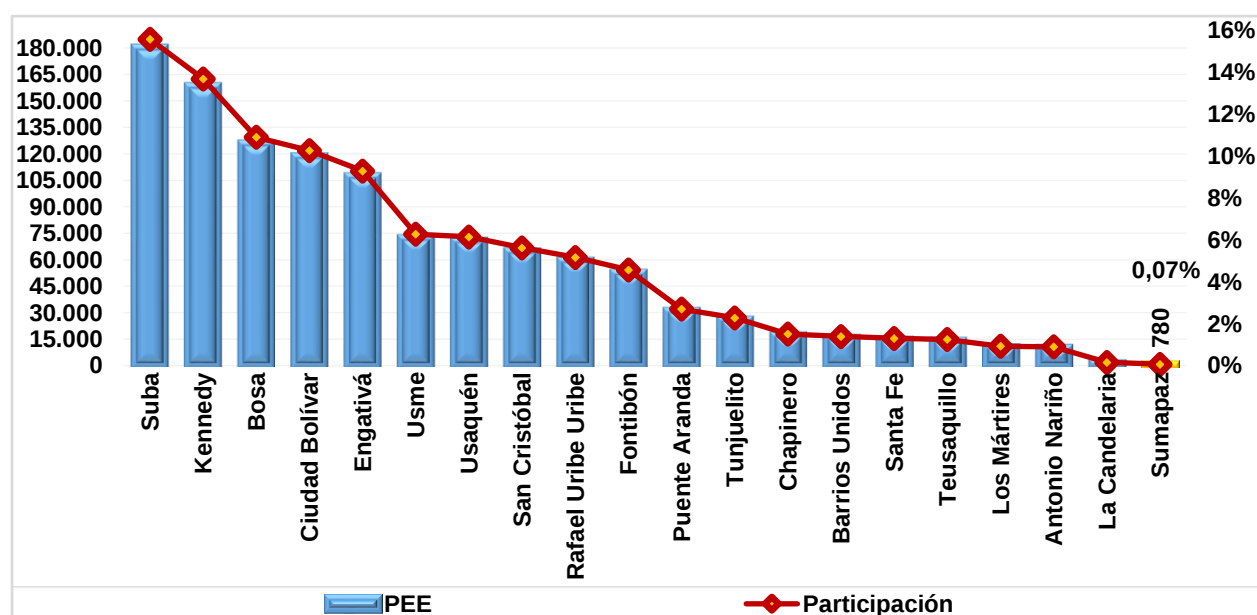
Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

35,76%, distribuida en 11,5% para la población mayor de 65 años y, 24,2% para la infantil, siendo la relación de dependencia de 56.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de Sumapaz para el 2023 es de 780 habitantes, que representa el 0,07% del total de PEE de la ciudad que es de 1.156.579, ocupando la vigésima posición con relación a las demás localidades.

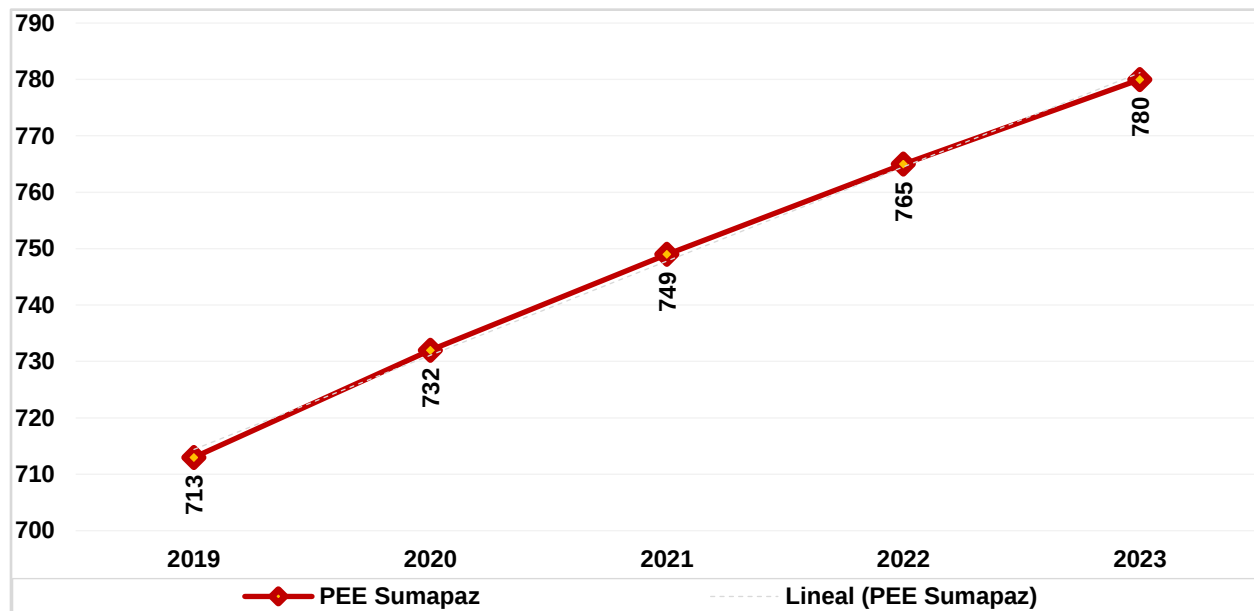
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Sumapaz 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de Sumapaz aumenta sucesivamente a lo largo del quinquenio; por lo que en conjunto durante el periodo 2019 - 2023, la PEE creció 9,4% equivalente a 2,27% promedio anual (67 Hab).

Gráfico 6. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Sumapaz 2019 - 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2023 una distribución muy homogénea entre hombres y mujeres, aunque el 50,64% son hombres y el restante 49,36% son mujeres, con una diferencia de 10 hombres más que las mujeres. En las edades 7, 10, 11, 12, 14 y 16 años, el número de mujeres es mayor al de hombres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Sumapaz 2023

Edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
5	34	28	62
6	29	29	58
7	33	36	69
8	41	32	73
9	34	34	68
10	30	32	62
11	29	31	60
12	33	34	67
13	42	32	74
14	26	32	58
15	35	32	67
16	29	33	62
Total	395	385	780

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un crecimiento a una tasa promedio

anual de 1,56% al pasar de 765 en 2022 a 814 en 2026. En las edades de 5, 6, 7, 8, 12, 13 y 14 años, aunque se presentan reducciones de la PEE en uno o más años, el resultado al final de quinquenio es positivo, con excepción de los 7 años. En el resto de las edades, se observa una relativa estabilidad o aumentos leves de la PEE en el transcurso de los años, reflejándose al final del periodo tasas de crecimiento positivas.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Sumapaz 2022 - 2026

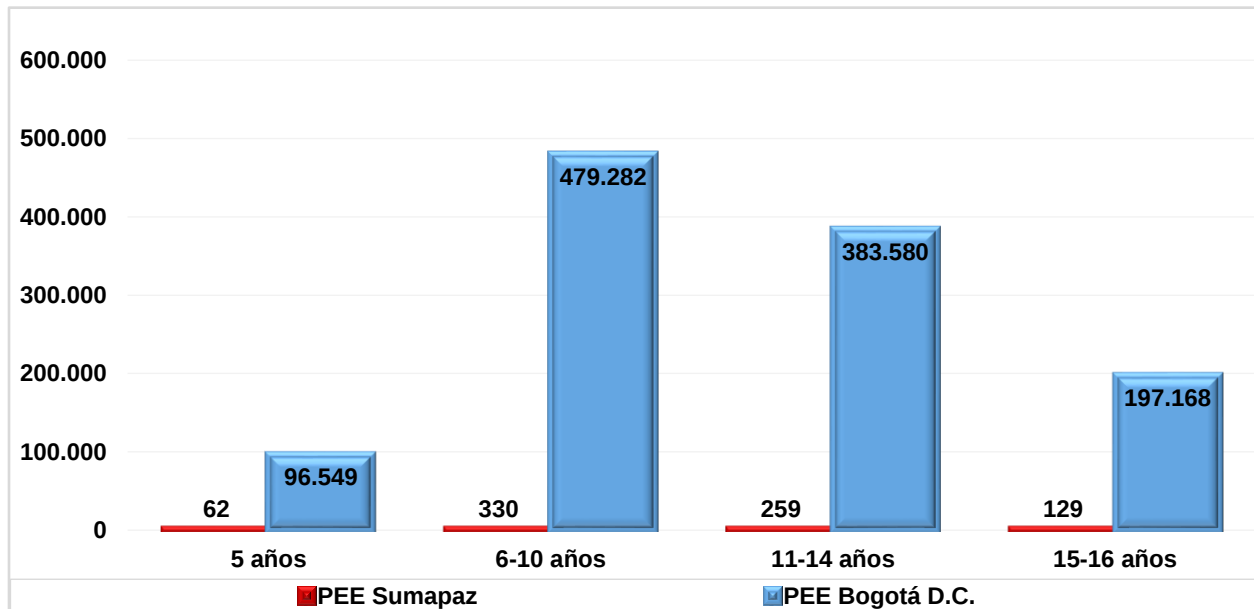
Edad	2022	2023	2024	2025	2026
5	63	62	59	67	67
6	54	58	59	55	65
7	70	69	71	70	65
8	72	73	72	73	73
9	65	68	68	68	70
10	61	62	65	65	65
11	60	60	61	64	65
12	64	67	66	66	70
13	73	74	77	73	73
14	56	58	60	64	62
15	66	67	67	69	72
16	61	62	62	65	67
Total	765	780	787	799	814

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2023 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 42,31%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 33,21% y, en el de 15 y 16 años el 16,54%. Los niños y niñas de 5 años representan el 7,95%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 0,06%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 0,07%, al igual que la población de 11 a 14 años. La población ubicada en el rango de 15 a 16 años alcanza el 0,07%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Sumapaz vs Bogotá D.C. 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los Estudiantes antiguos son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los Estudiantes nuevos corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Sumapaz 2023

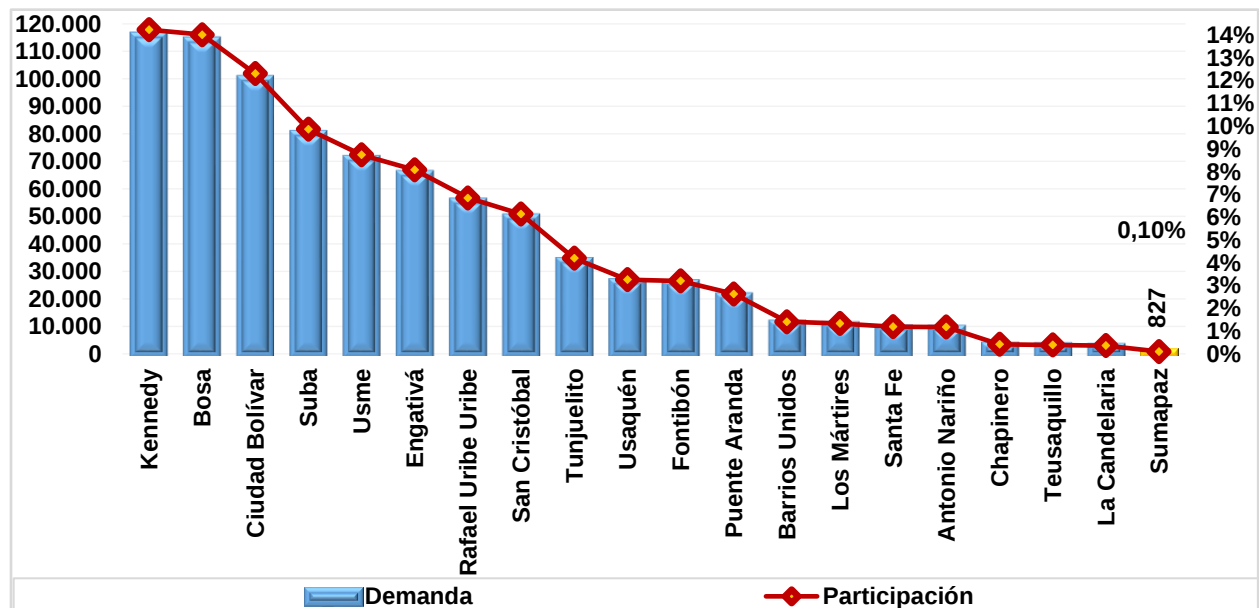
Localidad	Estudiantes Antiguos	Estudiantes nuevos	Total
Sumapaz	731	96	827
Total	654.590	158.766	813.356

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2023 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 827 cupos escolares, que frente a 862 cupos escolares del año anterior significó una contracción de 4,06%, y representó el 0,1% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la última posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 88,4% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo; mientras que el 11,6% corresponde a alumnos nuevos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Sumapaz 2023



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad no hay colegios bajo las modalidades de administración del servicio ni de matrícula contratada, por lo que la demanda educativa del sector oficial se concentra en los colegios distritales.

En general, en preescolar se agrupa el 11,4% de la demanda educativa, en básica primaria el 31,0%, en básica secundaria el 32,3% y en media vocacional el 13,2%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Sumapaz 2023

Demanda	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	Total
Preescolar	94	0	0	94
Primaria	256	0	0	256
Secundaria	267	0	0	267
Media	109	0	0	109
Aceleración	20	0	0	20
Educación Adulto	81	0	0	81
Total	827	0	0	827

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como ya se mencionó, la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria, donde la participación promedio por grado es de 6,2%, en la que destacan el grado 2° con una participación de 8,0%, como la de mayor participación y por el contrario el grado 4° (5,4%) con la más baja. En básica secundaria sobresale el grado 6° con una

demanda de 8,6%, seguido de grado 9° (8,1%), mientras que el grado 7° agrupa solo el 7,7%.

La demanda del grado 10° de media vocacional representa el 56,9% del nivel, equivalente a 7,5% del total de la demanda; mientras que el grado once acumula el 5,7%. De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar, donde el grado transición concentra el 5,3%.

En aceleración del aprendizaje la demanda efectiva equivale a 2,4%, y en educación para adultos y jóvenes en extra-edad al 9,8%; en esta última el ciclo 4 (3,0%) y el ciclo 2 (0,2%) son polos opuestos. No se registró demanda para el ciclo 1.

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con Administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Sumapaz 2023

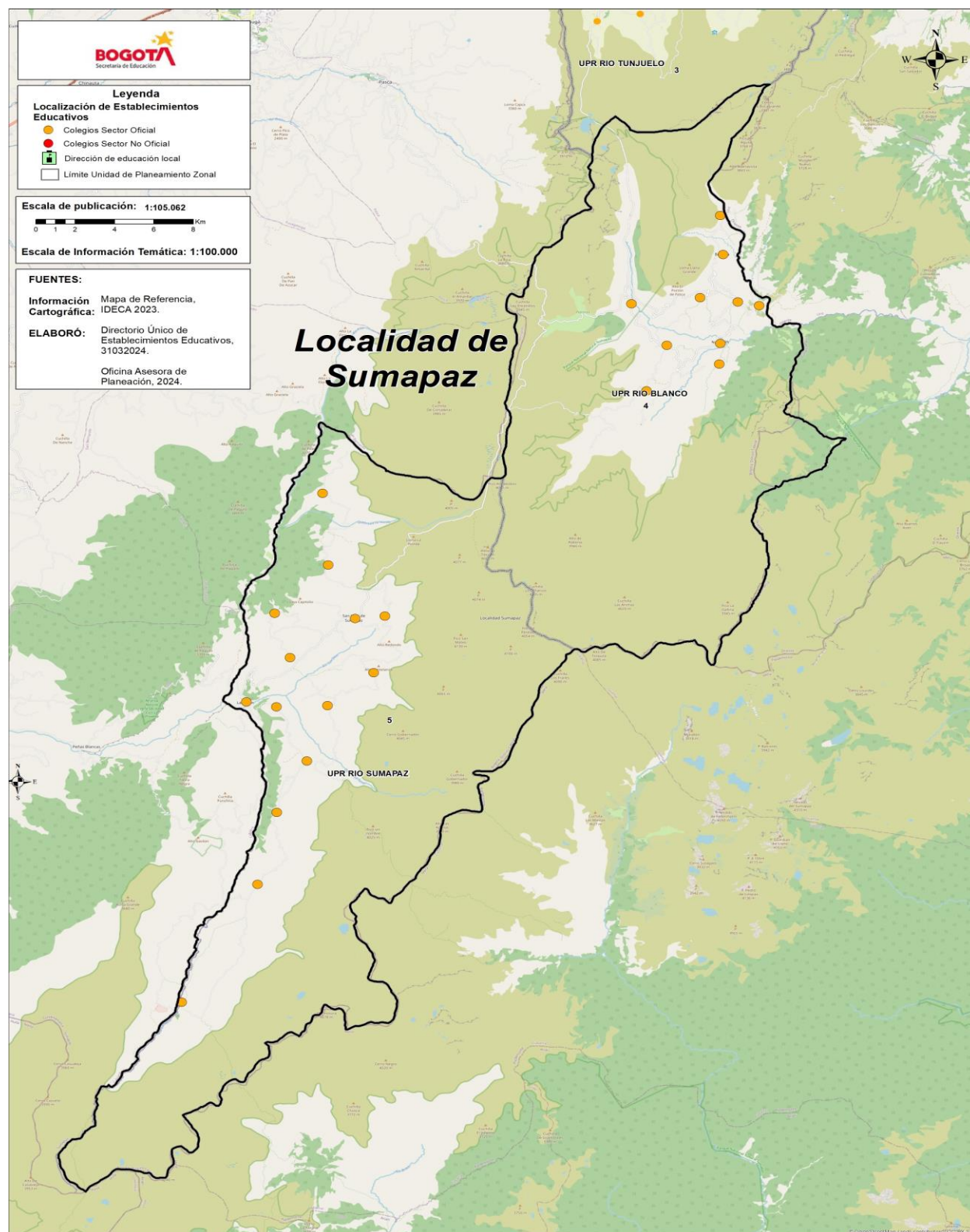
Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración del Servicio		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Sumapaz	Río Blanco	1	9	0	0	0	0	1	9
	Río Sumapaz	1	14	0	0	0	0	1	14
Total		2	23	0	0	0	0	2	23

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2023, el número de sedes educativas de la localidad fue de 23, distribuidas en 2 colegios distritales.

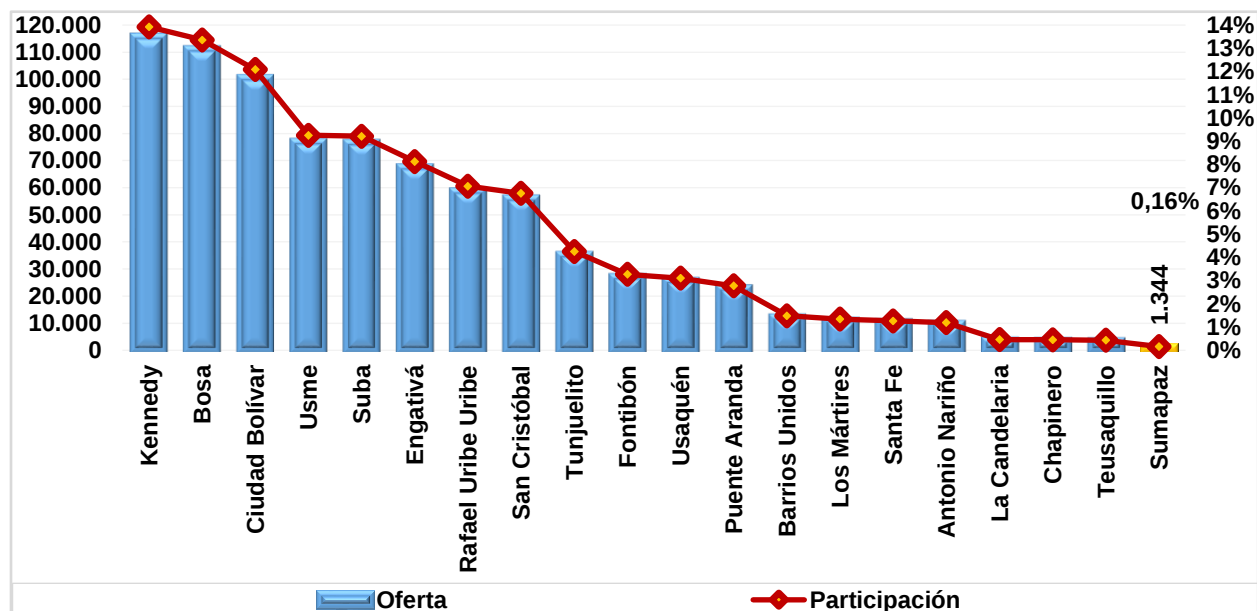
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios de la localidad.

Gráfico 9. Ubicación de colegios de la localidad de Sumapaz. 2023



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2023 fue 1.344 cupos escolares, que frente a 1.650 del año anterior significó una reducción de 18,55%, y representó el 0,2% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Sumapaz 2023



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Sumapaz 2023

Nivel Educativo	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	Total
Preescolar	192	0	0	192
Primaria	435	0	0	435
Secundaria	360	0	0	360
Media	172	0	0	172
Aceleración	53	0	0	53
Educación Adulto	132	0	0	132
Total	1.344	0	0	1.344

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

En general, en preescolar se agrupa el 14,3% de la oferta educativa, en básica primaria el 32,4%, en básica secundaria el 26,8% y en media vocacional el 12,8%. Educación para adultos y jóvenes en extra-edad oferta el 9,8% y aceleración del aprendizaje el 3,9%.

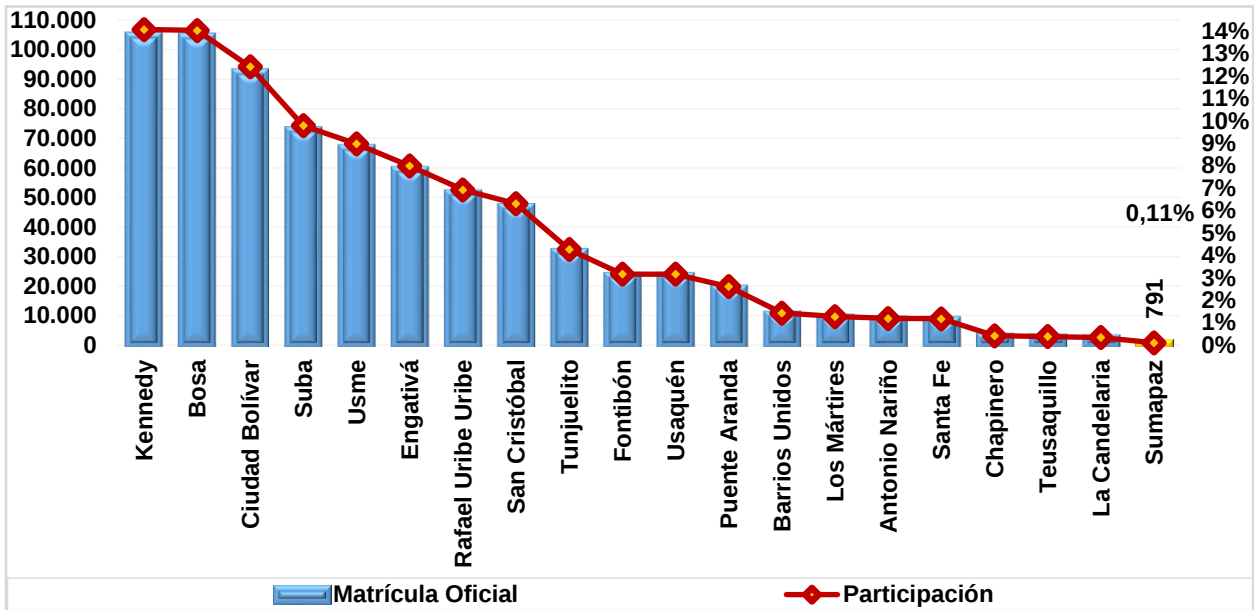
Para el nivel de básica primaria se observa un promedio en la participación por grado de 6,5%, siendo el grado 2° el que registra la mayor proporción alcanzando 8,2%, y la menor en grado 5° (5,4%). En básica secundaria, sobresalen los grados de 7° (7,5%) y 6° (7,4%), mientras que el grado 9° alcanza la menor participación (5,9%). En media vocacional la oferta de grado 11° es de 54,7% sobre el total del nivel, que representa el 7,0% con respecto al total de la oferta, mientras que la de grado 10° equivale a 5,8% de ésta.

La oferta del grado transición del nivel de preescolar representa el 5,7% sobre el total, lo que corresponde al 39,6% del nivel. La oferta en aceleración del aprendizaje corresponde al 3,9% sobre el total, y en educación para adultos y jóvenes en extra-edad el 9,8%, donde son contrarios el ciclo 4 (2,3%) y ciclo 1 (1,0%).

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Sumapaz 2023



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2023, la matrícula oficial de la localidad corresponde exclusivamente a los estudiantes de los colegios distritales, y fue de 791 estudiantes, que frente a los 846 del año anterior representó una reducción de 6,5%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 0,1%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Sumapaz 2023

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración del Servicio			Matrícula Contratada			Total		
	M.	H.	Total	M.	H.	Total	M.	H.	Total	M.	H.	Total
Preescolar	47	42	89	0	0	0	0	0	0	47	42	89
Primaria	113	159	272	0	0	0	0	0	0	113	159	272
Secundaria	137	153	290	0	0	0	0	0	0	137	153	290
Media	70	70	140	0	0	0	0	0	0	70	70	140
Total	367	424	791	0	0	0	0	0	0	367	424	791

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Básica primaria concentra el 34,4% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 36,7% se encuentra en básica secundaria, y el 17,7% en media vocacional. El preescolar agrupa el 11,3%.

En general, el 53,6% de los estudiantes son hombres y el restante 46,4% mujeres. En los niveles de básica y media el número de hombres es mayor al de mujeres, sobresaliendo primaria (58,5%); en tanto que en preescolar (52,8%) la proporción de mujeres es mayor.

El 65,7% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 1, el 6,8% al estrato 2, el 0,6% al estrato 3. El 26,8% de los estudiantes aparece inscrito como “sin estrato”, y no se registraron estudiantes en los estratos del 4 al 6.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Sumapaz 2023

Estrato	Clase de colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Sin estrato	212	0	0	212
Estrato 1	520	0	0	520
Estrato 2	54	0	0	54
Estrato 3	5	0	0	5
Estrato 4	0	0	0	0
Estrato 5	0	0	0	0
Estrato 6	0	0	0	0
Total	791	0	0	791

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde básica hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el estrato 1. En este estrato se observa que del total de estudiantes del sistema educativo oficial de la localidad, el 29,2% está matriculado en básica primaria y el 18,1% en básica secundaria. Media vocacional agrupa el 13,8% y preescolar el 4,7%. En este nivel el porcentaje de estudiantes “sin estrato” es de 6,4%.

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Sumapaz 2023

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	51	105	38	18	212
Estrato 1	37	143	231	109	520
Estrato 2	1	22	19	12	54
Estrato 3	0	2	2	1	5
Estrato 4	0	0	0	0	0
Estrato 5	0	0	0	0	0
Estrato 6	0	0	0	0	0
Total	89	272	290	140	791

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 25 estudiantes con algún tipo de discapacidad, siendo la más recurrente la intelectual que alcanza el 36,0%, seguida de la múltiple y la auditiva, cada una con 24%.

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Sumapaz 2023

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Auditiva	6	0	0	6
Física	1	0	0	1
Intelectual	9	0	0	9
Múltiple	6	0	0	6
Psicosocial	3	0	0	3
Sordoceguera	0	0	0	0
Visual	0	0	0	0
Total	25	0	0	25

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 36,0% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de media vocacional con 28,0%, básica secundaria con 20,0% y preescolar con 16,0%. En básica secundaria, el 80,0% presenta discapacidad intelectual. En preescolar el 75,0% de los estudiantes registra discapacidad múltiple.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Sumapaz 2023

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	0	3	0	3	6
Física	0	1	0	0	1
Intelectual	1	3	4	1	9
Múltiple	3	2	1	0	6
Psicosocial	0	0	0	3	3
Sordoceguera	0	0	0	0	0
Visual	0	0	0	0	0
Total	4	9	5	7	25

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se registró la matrícula de 1 estudiantes con capacidades excepcionales en el nivel de media vocacional, y 1 estudiante con talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento en básica secundaria.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 11 estudiantes; el grupo de las poblaciones indígenas concentra la totalidad de los casos.

Tabla 15. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Sumapaz 2023

Grupo étnico	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Indígenas	11	0	0	11
Negritudes*	0	0	0	0
Rom	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0
Total	11	0	0	11

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

Por nivel educativo, un 45,5% de la población indígena se concentra en básica primaria. El restante 36,4% está en básica secundaria y el 18,2% en media vocacional.

Tabla 16. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Sumapaz 2023

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	0	5	4	2	11
Negritudes*	0	0	0	0	0
Rom	0	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0	0
Total	0	5	4	2	11

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2023, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales tienden a “compensarse” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura, la Dirección de Bienestar y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora el estudio de insuficiencia y limitaciones, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 17. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Sumapaz 2023

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	1.344	827	517	791

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Administración del Servicio	0	0	0	0
Contrato	0	0	0	0
Total	1.344	827	517	791

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 827 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 1.344 cupos se presenta un superávit de 517 cupos. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales se redujo un 34,4%%.

Tabla 18. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Sumapaz 2023

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	192	94	98	89
Primaria	435	256	179	252
Secundaria	360	267	93	256
Media	172	109	63	108
Aceleración	53	20	33	18
Educación Adultos	132	81	51	68
Total	1.344	827	517	791

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, se presenta superávit en todos los niveles educativos, en el que sobresalen básica primaria que representa el 34,6% de éste, preescolar (19,0%) y básica secundaria el 18,0%. El superávit más bajo se observa en aceleración del aprendizaje (6,4%).

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Sumapaz 2023

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	47	15	32	15
Jardín	69	35	34	31
Transición	76	44	32	43
Primero	79	46	33	43
Segundo	110	66	44	64
Tercero	88	53	35	53
Cuarto	85	45	40	46
Quinto	73	46	27	46
Sexto	100	71	29	67
Séptimo	101	64	37	62
Octavo	80	65	15	64
Noveno	79	67	12	63
Décimo	78	62	16	61
Once	94	47	47	47
Introdutorio*	0	0	0	0
PFC 1*	0	0	0	0
PFC 2*	0	0	0	0
PFC 3*	0	0	0	0
PFC 4*	0	0	0	0

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Aceleración	53	20	33	18
Ciclo 1	14	0	14	0
Ciclo 2	15	2	13	2
Ciclo 3	18	17	1	13
Ciclo 4	31	25	6	21
Ciclo 5	29	19	10	16
Ciclo 6	25	18	7	16
Total	1,344	827	517	791

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*PFC: Programa de Formación Complementaria.

Todos los grados presentan superávit. En preescolar se distribuyen así: prejardín 32,7%, jardín 34,7% y transición 32,7%. En básica primaria la distribución del superávit inicia con los grados de segundo (24,6%) y cuarto (22,3%), seguido de los grados de tercero (19,6%) y de primero (18,4%) y finalizando con el grado quinto (15,1%). En básica secundaria el superávit oscila entre el registrado en el grado séptimo que agrupa el 39,8% de éste con respecto al nivel, y el del grado noveno (12,9%). Los grados que conforman la media vocacional también reportaron superávit siendo mayor el de grado once (74,6%). En los modelos flexibles, presenta superávit aceleración del aprendizaje, mientras que en los ciclos lectivos sobresale el superávit varía entre el 27,5% del ciclo 1 y el 2,0% del ciclo 3.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase del mismo.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios distritales. Sumapaz 2023

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Campestre Jaime Garzón (IED)	525	286	239	276
Colegio Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela (IED)	819	541	278	515
Total	1.344	827	517	791

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para el año 2023 los colegios distritales de la localidad de Sumapaz congregaron el 0,3% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 119 funcionarios. De éstos el 5,88% son directivos docentes (7) y el restante 94,12% son docentes (112).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 41,1% están nombrados en propiedad y el 58,9% se encuentran en provisionalidad, y se distribuyeron en su mayoría en los dos niveles de básica incorporando cada uno el 42,0%.

Tabla 21. Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Sumapaz 2023

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Sumapaz	5	20	20	1	46	6	27	27	6	66	112
Bogotá D.C.	2.110	8.352	12.355	988	23.805	2.091	2.558	3.619	1.273	9.541	33.346
Participación	0,24%	0,24%	0,16%	0,10%	0,19%	0,29%	1,06%	0,75%	0,47%	0,69%	0,34%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En casi todos los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por sexo que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 69,1% para las mujeres y al 30,9% para los hombres. Para la localidad de Sumapaz, esta proporción es de 59,7% para las mujeres y de 40,3% para los hombres.

Tanto en hombres (41,7%) como en las mujeres (49,3%), la mayor proporción del personal de la localidad cuenta con nivel de formación de pregrado (46,2%), mientras que en el total de Bogotá 11.303 docentes y directivos docentes (32,1%) logró este nivel. Le sigue en la localidad la maestría (26,1%) y la especialización (24,4%). En Bogotá, por el contrario, el 43,0% alcanzó la maestría (15.144) y el 23,3% la especialización (8.184). Por último, nadie de la planta de personal de la localidad logró el doctorado.

Los niveles menores de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen muy poca representatividad en esta localidad, sobresaliendo el normalista superior que alcanzó el 3,4%.

Tabla 22. Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Sumapaz 2023

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Sumapaz		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Doctorado	120	109	229	0	0	0
Maestría	4.817	10.327	15.144	15	16	31
Especialización	2.123	6.061	8.184	11	18	29
Pregrado	3.729	7.574	11.303	20	35	55
Técnico/Tecnólogo	15	19	34	0	0	0

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Sumapaz		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Normalista Superior	81	203	284	2	2	4
Bachiller	7	8	15	0	0	0
Total	10.892	24.301	35.193	48	71	119

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 94,1% de los funcionarios son docentes, el 4,2% son coordinadores, y el 1,7% son rectores o directores. En este último grupo se observa una participación mayoritaria de los hombres en la localidad, al igual que en los coordinadores (80,0%); caso contrario se advierte en los docentes donde el 62,5% son mujeres. Para el caso de Bogotá D.C., la proporción de mujeres es mayor en los docentes (70,1%) y en los coordinadores (53,3%); mientras que en el grupo de los rectores o directores los hombres representan el 55,5%.

Tabla 23. Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. Sumapaz 2023

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Sumapaz		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Rector/Director	223	158	381	2	0	2
Coordinador	685	781	1.466	4	1	5
Docente	9.984	23.362	33.346	42	70	112
Total	10.892	24.301	35.193	48	71	119

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (41,2% en la localidad y 43,2% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 34,5% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,9%. Los mayores de 60 años representan el 8,4% del personal de la localidad (13,0% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 16,0 % (10,8% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,1%). Para la localidad, en 2023 en este rango no tuvo representación.

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 46 a 60 años, donde el 65,3% son mujeres; y la menor, en el rango entre 26 y 35 años, cuya distribución muestra que el 52,6% son mujeres.

Tabla 24. Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. Sumapaz 2023

Rango de Edad	Bogotá			Sumapaz		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Menores de 26	13	25	38	0	0	0
Entre 26 y 35	1.176	2.610	3.786	9	10	19
Entre 36 y 45	3.675	7.921	11.596	18	23	41
Entre 46 y 60	4.489	10.712	15.201	17	32	49
Mayores de 60	1.539	3.033	4.572	4	6	10
Total	10.892	24.301	35.193	48	71	119

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para finalizar este acápite, se observa que el 92,0% de los docentes de la localidad atienden en jornada única y un 8,0% lo hace en la jornada de la mañana. En el caso de Bogotá, la proporción de docentes asignados en la jornada mañana es de 39,7% y en la jornada tarde es de 35,6%; mientras que para las jornadas única y completa se destinó el 23,9%.

Tabla 25. Personal docente por jornada. Sumapaz 2023

Localidad	Jornada							Total
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	
Sumapaz	0	103	9	0	0	0	0	112
Bogotá D.C.	2.114	5.843	13.234	11.861	269	25	0	33.346
Participación %	0,00%	1,76%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	-	0,34%

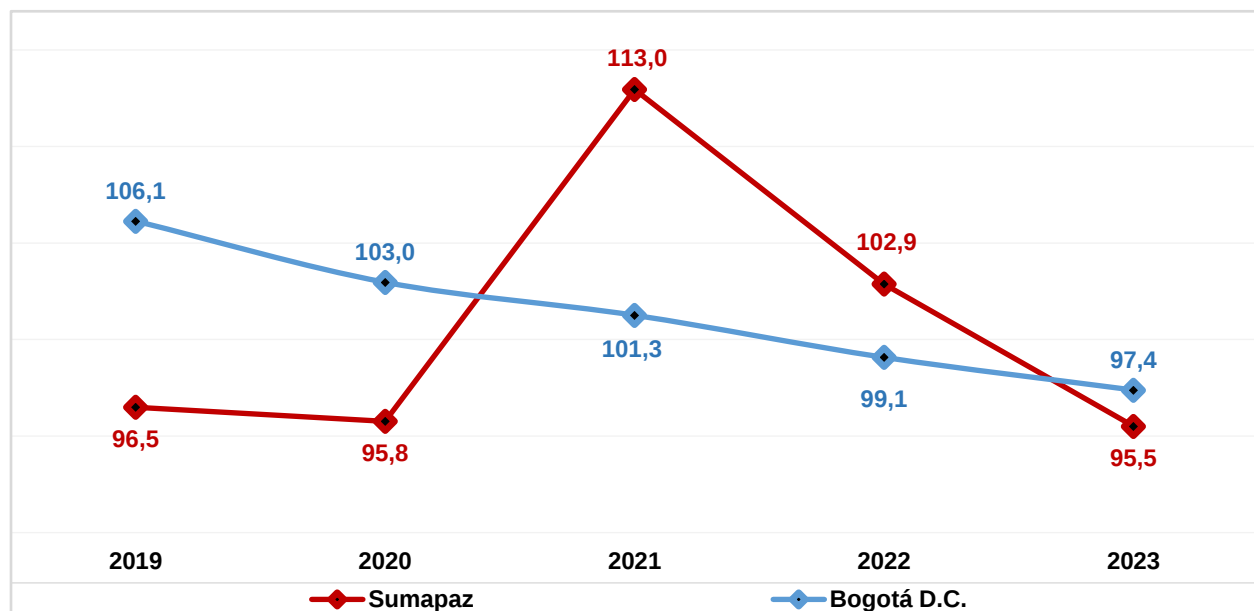
Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. TASA DE COBERTURA BRUTA

Los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de esta, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar. Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2010.

Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018.

Gráfico 12. Tasa de cobertura bruta: Sumapaz vs Bogotá D.C. 2019 - 2023



Fuente: Matrícula oficial 2019-2022. SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo. 2023. SIMAT. Fecha de corte 30 de abril.
Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Entre 2019 y el 2023, la tasa de cobertura bruta de la localidad, aunque es variable muestra una tendencia decreciente, perdiendo 1,0 punto porcentual (pp) en ese lapso y registrando un promedio de 100,7%, siendo los años 2021 y 2022 los únicos en que el indicador es mayor al 100% y a la vez es mayor al indicador de la ciudad. Por otra parte, la TCB de la ciudad, presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 106,1% en 2017 a 97,4% en 2023, para una reducción de 8,7pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio una reducción de la brecha en cerca de 7,8pp a favor de la ciudad, al pasar de 9,6pp en 2019 a 1,9pp en 2023.

Con respecto al año inmediatamente anterior, casi todos los niveles educativos registran una disminución en su valor, siendo los más significativos los que se presentan en media (12,7pp) y básica primaria (11,1pp), mientras que en preescolar se muestra una recuperación correspondiente a 4,3pp.

Contrastando los años 2019 y 2023, igualmente se evidencia en preescolar el mayor incremento en el indicador (19,4pp), seguido de básica secundaria (4,7pp), y por el contrario básica primaria (2,0pp) y media vocacional (20,3pp) mostraron reducción del mismo.

De otra parte, el indicador de preescolar y de básica primaria superaron el 100% solo en 2021, los restantes niveles lo lograron en cada año. El promedio más alto se observa en media vocacional (115,7%), seguido de básica secundaria (114,6%) y básica primaria (89,4%). El promedio de preescolar es de 72,8%.

Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo muestra que entre 2019 y 2023 la TCB fue mayor en los hombres en los dos niveles de básica; en media solo fue mayor en las mujeres en 2022; por el contrario en preescolar solo fue mayor en los hombres en 2021.

Consecuentemente con lo anterior, el promedio del indicador en los hombres es más alto en los niveles de básica y media; y en las mujeres es más alto en preescolar. De otra parte, en los dos sexos se presenta una distribución semejante a la del promedio general en las mujeres. En los hombres, el promedio más alto se evidencia en básica secundaria (125,3%), seguido del de media (121,4%) y el de básica primaria (101,1%).

Tabla 26. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Sumapaz 2019 - 2023

Nivel Educativo	2019			2020			2021			2022			2023		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	40,6	61,5	50,0	69,7	76,9	72,9	111,4	100,0	106,8	54,3	78,6	65,1	55,9	85,7	69,4
Primaria	96,7	72,2	84,4	93,6	69,2	81,4	116,5	93,8	105,0	103,7	83,1	93,5	95,2	69,3	82,4
Secundaria	119,0	95,8	107,2	128,8	102,5	115,4	135,0	112,2	123,6	126,2	103,9	115,0	117,7	106,2	112,0
Media	139,7	118,3	128,8	123,3	86,9	105,0	123,8	106,3	115,1	110,9	131,7	121,3	109,4	107,7	108,5
Sumapaz	105,9	87,1	96,5	107,6	83,8	95,8	123,2	102,4	113,0	107,8	97,9	102,9	101,5	89,4	95,5
Bogotá D.C.	106,2	106,0	106,1	103,0	102,9	103,0	101,1	101,4	101,3	98,9	99,2	99,1	97,2	97,6	97,4

Fuente: Matrícula oficial 2019-2022. SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo. 2023. SIMAT. Fecha de corte 30 de abril.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

10. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de *aprobación, reprobación y deserción*.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Para las vigencias 2019 a 2022, la consolidación de la información se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento y publicación de las estadísticas reportadas por el MEN desde el año 2014.

Tabla 27. Indicadores de eficiencia interna por nivel educativo y sexo. Sumapaz 2022

Sector	Nivel	Aprobación			Reprobación			Deserción		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Oficial	Preescolar*	95,8	100,0	97,9	0,0	0,0	0,0	4,2	0,0	2,1
	Primaria	97,8	98,2	98,0	1,5	1,2	1,3	0,7	0,6	0,7
	Secundaria	94,0	88,7	91,1	4,3	10,6	7,7	1,7	0,7	1,2
	Media	98,1	80,0	88,8	0,0	7,3	3,7	1,9	12,7	7,5
	Total	96,3	92,3	94,1	2,1	5,4	3,9	1,5	2,3	2,0

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye solo Transición.

Realizando una revisión por nivel educativo, se observa que preescolar presenta la máxima tasa de aprobación, mientras que en media vocacional se registra el menor valor. La tasa de reprobación en básica secundaria es la más elevada, y en preescolar es nula. La tasa de deserción en media es la mayor de todos los niveles educativos, mientras que la de básica primaria es la menor.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de Sumapaz, las tasas de eficiencia interna por sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres; lo que se comprueba ya que las mujeres tienen un menor grado de deserción del sistema educativo.

Pese a lo anterior, al detallar la información por sexo, esta situación se replica totalmente solo en media vocacional. En básica secundaria la tasa de deserción es menor en los hombres, y en básica primaria los indicadores favorecen a los hombres, al igual que en preescolar, salvo en la tasa de reprobación la cual es nula para ambos sexos.

Tabla 28. Indicadores de eficiencia interna por sector. Sumapaz 2018 - 2022

Sector	Tasa	2018	2019	2020	2021	2022
Oficial	Aprobación	90,7	98,0	97,1	91,1	94,1
	Reprobación	6,4	0,3	2,4	8,1	3,9
	Deserción*	3,8	1,7	0,5	0,8	2,0

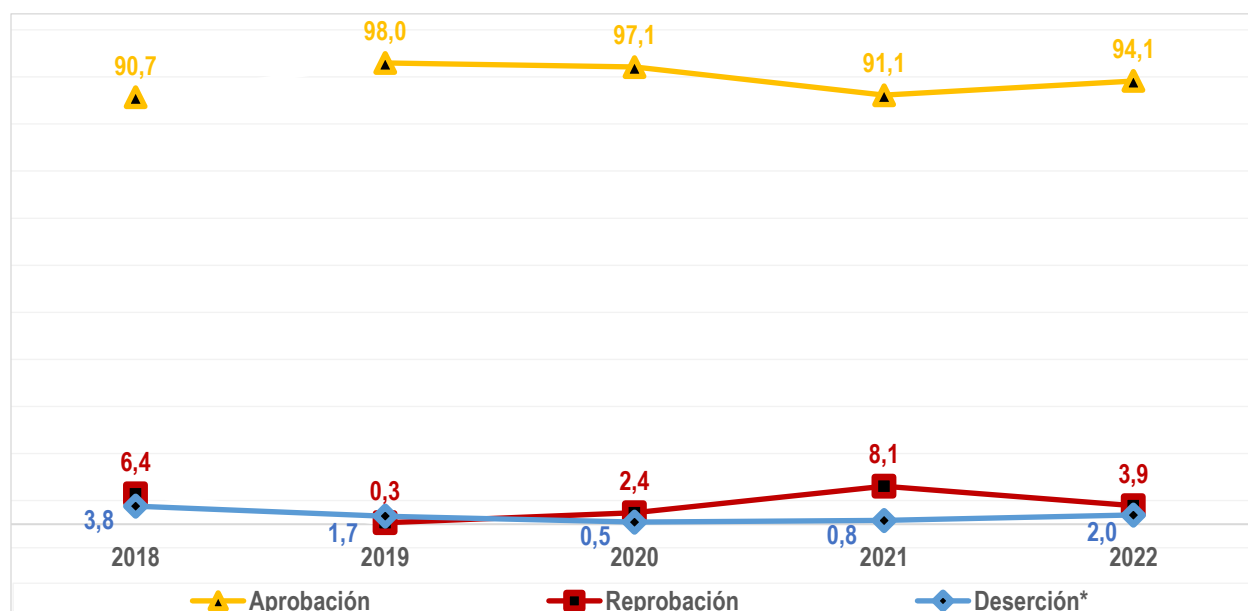
Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Entre 2018 y 2022 la tasa de aprobación del sector oficial muestra una tendencia decreciente con reducciones de 0,9pp y 6,0pp en 2020 y 2021 respectivamente. Para el año 2022 se observa un aumento de 3,0pp con relación al valor obtenido en 2021. Comparado con el valor obtenido en 2019 se aprecia una disminución de 3,8pp y un promedio de 95,1%.

Por su parte, la tasa de reprobación de esta localidad muestra para el sector oficial durante el mismo periodo un comportamiento creciente, registrando aumentos en el valor del indicador de 2,1% en 2020 y de 5,6pp en 2021. En 2022 el valor reportado es inferior en 4,2pp al resultado del año 2021 arrojando un promedio de 3,1%.

Gráfico 13. Tasa de deserción por sector educativo. Sumapaz 2018 - 2022



Fuente: Tasa de aprobación 2018. Censo C-600 - DANE. 2019 - 2022, Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Tasa de reprobación 2018. Censo C-600 - DANE. 2019 - 2022, Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Tasa de deserción 2018 - 2022, Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Con respecto a la tasa de deserción para el sector oficial, como se mencionó previamente, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento desde el año 2014 a las estadísticas publicadas por el MEN.

Este indicador en la localidad de Sumapaz muestra un comportamiento variable con una tendencia decreciente para el sector oficial, registrando en 2018 su mayor valor durante el quinquenio (3,8%), mientras que en 2020 obtuvo el menor valor histórico (0,46%). El promedio de este índice es de 1,8%, y comparado con 2018 disminuyó 1,9pp.

11. PRUEBAS Saber

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° del año 2023, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el ICFES no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

El ICFES publicó en 2021 una actualización de la información de las vigencias 2014-2019, las cuales se incluyeron en su momento en este informe, por lo que probablemente algunas cifras no coincidan con las reportadas en años anteriores.

Tabla 29. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Sumapaz 2019 - 2023

Año	Categorías de Desempeño					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2019	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	75,0
2020	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	68,1
2021	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	69,0
2022	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	71,6
2023	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	72,6

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Con respecto al año 2023, los datos de la localidad no muestran un proceso de mejora en las categorías A+, A y B puesto que ninguno de los dos establecimientos educativos de la localidad clasificó en alguna de las categorías mencionadas; sin embargo la categoría "C" obtuvo el 100%.

Tabla 30. Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Sumapaz. 2023

Categoría de desempeño	Total Bogotá		Total Distritales		Total Localidad		Distritales Localidad	
	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%
A+	355	31,87%	2	0,58%	0	0,00%	0	0,00%
A	273	24,51%	51	14,87%	0	0,00%	0	0,00%
B	312	28,01%	196	57,14%	0	0,00%	0	0,00%
C	120	10,77%	87	25,36%	2	100,00%	2	100,00%
D	54	4,85%	7	2,04%	0	0,00%	0	0,00%
Total	1.114	100%	343	100%	2	100%	2	100%

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2023 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES Saber 11 discriminados por área de conocimiento, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales

Tabla 31. Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. Sumapaz 2023

Área	Lectura	Matemática	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	Nº Evaluados
IED Localidad	50,0	48,0	44,8	49,7	45,7	239,7	45
IED de Bogotá D.C.	54,4	52,5	49,8	50,9	52,8	259,7	39.807
Total Bogotá D.C.	57,4	55,9	53,1	53,9	58,0	276,4	74.300

Fuente: ICFES
Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 32. Clasificación de los colegios distritales en las Pruebas Saber 11. Sumapaz 2019 - 2023

Nombre Colegio	2019	2020	2021	2022	2023
Colegio Campestre Jaime Garzón (IED)	C	C	C	C	C
Colegio Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela (IED)	D	D	D	D	D

Fuente: ICFES
Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

12. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2023.

Tabla 33. Ejecución presupuestal inversión directa. Sumapaz 2023

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
SUMAPAZ		15.498.459.968	20.321.655.175	131,1%	15.363.125.156
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá	150.497.862	150.497.862	100,0%	150.497.862
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá	45.667.393	4.869.745.374	10663,5%	959.265.590
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá	2.093.869.301	2.093.869.301	100,0%	1.996.264.862
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá	50.267.604	49.927.757	99,3%	48.586.416
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	1.883.678.959	1.883.678.577	100,0%	1.663.233.097
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en Jornada Única y Jornada Completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá	38.029.596	38.029.596	100,0%	35.523.180
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá	3.801.386	3.461.731	91,1%	3.499.591
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá	0	0	-	22.517.073
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá	9.310.486.988	9.310.486.977	100,0%	8.874.355.485
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá	1.922.160.879	1.921.958.000	100,0%	1.609.382.000
Total Bogotá D.C.		5.695.609.044.275	5.694.229.861.189	100,0%	4.942.754.923.660

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre de 2023.

Para mayor información sobre la territorialización de la inversión, consultar el siguiente enlace de la Secretaría de Educación.

https://www.educacionbogota.edu.co/portaI_institucional/transparencia-programas-proyectos-ejecucion-informes-territorializacion-inversion